

## INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C.,a 09 de abril de 2019

### A QUIEN CORRESPONDA.

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCGE/25/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

**Evento:** Reunión con consejeros presidentes y delegados de los consejos distritales electorales de Tijuana, Rosarito, Tecate y Ensenada, para tratar temas relativos al Proceso Electoral Local 2018-2019. ”.

<b>Tema:</b> Temas generales relativos al Proceso Electoral Local 2018-2019.	<b>Tipo de Participación:</b> Integrante
---	---

**Lugar y periodo de la comisión:**  
Tijuana y Rosarito Baja California, el 05 de febrero de 2019.

**Actividades realizadas:**  
Participar en reunión con Consejeros Presidentes y Delegados de los Consejos Distritales Electorales de Tijuana, Rosarito, Tecate y Ensenada, para tratar temas relativos al Proceso Electoral Local 2018-2019.

**Resultados obtenidos:**  
Garantizar que los trabajos y actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, se realicen de acuerdo a la Ley y de manera puntual. Así como fortalecer la capacidad de respuesta institucional por parte de los Consejos Distritales y de sus Delegados asignados en cumplimiento a sus actividades

**Contribuciones a la Institución:**  
Fortalecer que los trabajos y actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, se realicen de acuerdo a la Ley y de manera puntual. Así como fortalecer la capacidad de respuesta institucional por parte de los Consejos Distritales y de sus Delegados asignados en cumplimiento a sus actividades.

**Aportaciones obtenidas:**  
Fortalecer los trabajos de los Consejos Distritales en el marco de las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, así como la capacidad de respuesta institucional, conocimiento pleno de los próximos trabajos encaminados a la jornada electoral conforme a sus obligaciones técnicas y normativas.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**INFORME DE COMISIÓN**

<b>Adjunta recursos fotográficos:</b>	
---------------------------------------	--

**Conclusión:**

Fortalecimiento entre el Consejo General con los Consejos Distritales en el marco de las actividades próximas a ejecutarse en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019; y que la capacidad de respuesta institucional se vea fortalecida.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



---

Olga Viridiana Maciel Sánchez  
Consejera Electoral